

**PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS  
COORDINACIÓN DE OPERACIONES**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN)  
No. VA-II-LPN-003-2024**

<b>1.</b>	<b>Antecedentes</b>	
1.1	País	Colombia
1.2	N° de Donación	Programa REDD para Early Movers (REM) Colombia - Visión Amazonía
1.3	Nombre del Proyecto	REM COLOMBIA II- Visión Amazonía
1.4	Nombre de la entidad a cargo del proceso	Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Área protegidas
1.5	Nombre de los Servicios de consultoría	Diseñar un proyecto piloto de comunidad energética en los NDF y en áreas de pueblos indígenas, donde interviene Visión Amazonía, a partir del diagnóstico y análisis de las necesidades energéticas de las comunidades y de los recursos disponibles en la zona, que considere los aspectos técnicos, legales y socioeconómicos que permitan su operación
1.6	Plan de Adquisiciones	2.1.1.0 Rubro 504
1.7	Presupuesto estimado	Según Plan de Adquisiciones \$682.406.914
1.8	Procedimiento de selección	Licitación Pública Nacional en 1 etapa.

<b>2.</b>	<b>Publicación de Licitación Pública Nacional</b>		
2.1	GTAI	N/A	
2.2	Otra página web de libre acceso	Si: X	Publicado: 04/06/2024
2.3	Invitación correo electrónico	N/A	
2.4	Consultas recibidas y respuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>USAENE</li> </ul> <p>El 18 de junio de 2024 se publica en la página de FPN el formulario de preguntas y respuestas No. 001.</p>	
2.5	Adendas	El 18 de junio de 2024 se publica en la página de FPN adenda No.001 indicando lo siguiente: Modificación parcial del Plazo ejecución, forma pago, perfil del directo de consultoría	
2.5	Límite para recepción de Propuestas	Fecha: 24 de junio de 2024 hasta las 17:00 horas	
2.6	Interesados que diligenciaron el formulario de contacto- Solicitaron crear carpeta	<ol style="list-style-type: none"> <li>CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL – CAEM.</li> <li>CORPORACION EMA.</li> <li>TYPGA SAS</li> <li>ECOLOGIC SAS / OSCAR PINTO</li> <li>CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS</li> <li>DAAR INGENIERIA SAS</li> <li>CORPORACION INGENIO VERDE</li> <li>USAENE SAS</li> <li>MOMENTUM TRANSFORMA SAS</li> <li>SUNCOLOMBIA SAS</li> <li>INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.</li> <li>ANTER SAS</li> <li>OPTIMA CONSULTORES SAS</li> <li>TECMAC INGENIERIA SAS</li> <li>ECOLOGIC SAS</li> </ol>	

<b>3</b>	<b>Recepción de Propuestas</b>	
3.1	Propuestas recibidas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corporación EMA</li> <li>2. ECOLOGIC S.A.S</li> <li>3. USAENE SAS</li> <li>4. INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S</li> <li>5. OPTIMA CONSULTORES S.A.S</li> </ol>
<b>4</b>	<b>Evaluación</b>	
4.1	Primer protocolo de apertura	<p>26 de junio de 2024</p> <p>Subcarpeta No. 1 documentos de calificación</p>
4.2	Informe de evaluación calificación	<p>16 de julio de 2024</p> <p>Resultado: Continuar a la etapa de evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes que superaron la etapa de calificación, cumplieron con la capacidad jurídica, experiencia y capacidad financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación EMA -100 Puntos</li> <li>• Usaene S.A.S -100 Puntos</li> <li>• Ingeniería y Soluciones Especializadas S. A.S – 85 puntos</li> </ul> <p>Finalmente, la firmas Ecologic S.A.S y Optima Consultores S.A.S no cumplen con el perfil requerido su experiencia se enfoca en la estructuración, ejecución y desarrollo de proyectos de compensación, manejo de plantaciones comerciales y consultoría forestal</p>
4.3	Segundo protocolo de apertura	<p>16 de julio de 2024</p> <p>Subcarpeta No. 2 Propuesta técnica</p>
4.4	Informe de evaluación oferta técnica	<p>Fecha del Informe: 26 de julio de 2024</p> <p>Las ofertas, presentadas por los proponentes CORPORACION EMA, USAENE S.A.S y INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S cumplen con la documentación relacionada en el numeral 2.1. de las bases del proceso, y acredita el personal requerido en los TDR y la propuesta técnica es acorde al cumplimiento del objeto a contratar.</p> <p>Puntaje de la propuesta técnica:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CORPORACION EMA – 98 Puntos</li> <li>• USAENE S.A.S – 95 Puntos</li> <li>• INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S – 80 puntos</li> </ul> <p>De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador recomendó proceder a verificar las propuestas financieras debido a que el puntaje obtenido superó el requerido en el proceso</p>																				
4.5	Tercer protocolo de apertura	02 de agosto de 2024 Subcarpeta No. 3 oferta económica																				
4.6	Informe de evaluación oferta económica	<p>Fecha del Informe: 2/08/2024. Valor de la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CORPORACION EMA \$ 587.100.000</li> <li>• INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S \$1.479.677.893</li> <li>• USAENE S.A.S \$ 3.206.000.000</li> </ul> <p>El comité evaluador revisó las operaciones aritméticas de la propuesta y confirmó el valor total oferta, no se identificaron errores aritméticos. No relacionaron ítem(s) correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones. Adicionalmente, el comité indicó que los conceptos relacionados en la propuesta tienen relación directa con la propuesta técnica.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proponente</th> <th>Puntaje técnico ponderado (PT)</th> <th>Puntaje económico/financiero (PF)</th> <th>PT+PF= PT. Orden de elegibilidad</th> <th>Orden de elegibilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORACION EMA</td> <td>76</td> <td>20</td> <td>98</td> <td>1 lugar</td> </tr> <tr> <td>USAENE S.A.S</td> <td>78</td> <td>4</td> <td>80</td> <td>2 lugar</td> </tr> <tr> <td>INGENIERIA Y</td> <td>64</td> <td>8</td> <td>72</td> <td>3 lugar</td> </tr> </tbody> </table>	Proponente	Puntaje técnico ponderado (PT)	Puntaje económico/financiero (PF)	PT+PF= PT. Orden de elegibilidad	Orden de elegibilidad	CORPORACION EMA	76	20	98	1 lugar	USAENE S.A.S	78	4	80	2 lugar	INGENIERIA Y	64	8	72	3 lugar
Proponente	Puntaje técnico ponderado (PT)	Puntaje económico/financiero (PF)	PT+PF= PT. Orden de elegibilidad	Orden de elegibilidad																		
CORPORACION EMA	76	20	98	1 lugar																		
USAENE S.A.S	78	4	80	2 lugar																		
INGENIERIA Y	64	8	72	3 lugar																		

		SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S				
Finalmente, el comité de evaluación indica que al realizar la operación aritmética la empresa Corporación EMA obtuvo el mayor puntaje, obteniendo el primer orden de elegibilidad.						

Conforme a lo anterior y con base en la recomendación de adjudicación del Comité Evaluador, el Coordinador de Operaciones de Patrimonio Natural,

**RESUELVE**

**Artículo 1º. Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional No. VA-II-LPN-003- 2024 cuyo objeto es: “Diseñar un proyecto piloto de comunidad energética en los NDF y en áreas de pueblos indígenas, donde interviene Visión Amazonía, a partir del diagnóstico y análisis de las necesidades energéticas de las comunidades y de los recursos disponibles en la zona, que considere los aspectos técnicos, legales y socioeconómicos que permitan su operación” a **CORPORACION EMA** Nit. 900.298.527-3 por valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$587.100.000)**.

Bogotá D.C, 09 de agosto de 2024.

  
**HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
 Coordinador de Operaciones  
 PATRIMONIO NATURAL

Proyectó:  
 Ana María Escobar F  
 Profesional de Adquisiciones FPN